

EL SUSTANCIERO

Grupo arqueológico y de costumbres populares Villa de Orgaz

EDITORIAL

Otro Sustanciero más

RELATO

Compañía de Alabarderos
de Orgaz

OPINIÓN

Acceso a la información de Orgaz

ACTUALIDAD

El C.D. Orgaceño cumple 50 años
federado

Excursión a Toledo

III Centenario de la Hermandad de
Ánimas y Jubileo

FIESTAS

XLIX Fiesta de la Primavera

XXXII Fiesta de San Cristóbal

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Número 37

2.º Semestre 2018



COMPAÑÍA DE ALABARDEROS DE ORGAZ

300 AÑOS (1718-2018)

Jesús Gómez Fernández-Cabrera
www.villadeorgaz.es

La Hermandad de Ánimas y los Alabarderos del Cristo del Olvido están celebrando este año su tercer centenario, celebración a la que quiero unirme con estas notas en las que recojo historias, ritos y costumbres que nos han llegado tras esos 300 años transcurridos desde que se fundara la Hermandad de Ánimas en 1718. Hablaremos de la Compañía de Alabarderos, uno de los elementos más característicos y apreciados de la religiosidad y el folklore orgaceño, también de la Hermandad de Ánimas y, cómo no, de la imagen del Cristo del Olvido, patrono de Orgaz.

EL CRISTO DEL OLVIDO

La Feria se celebra del 24 al 27 de del mes de agosto, siendo el 25 el día grande de las fiestas patronales en honor al Santísimo Cristo del Olvido. Antiguamente esta fiesta se celebraba en la Pascua de Pentecostés, hasta que en el año 1910 el Ayuntamiento acordó trasladarla al 25 de agosto, para evitar que coincidiera con la primavera, época de mucha actividad en el campo.



Toda la actividad festiva tiene como centro y referencia la imagen del Cristo del Olvido, que concita el afecto y devoción de los orgaceños. Es la imagen en torno a la cual han desarrollado su actividad las

instituciones cuyo tricentenario se está celebrando este año.

Una talla de gran valor

No conocemos el origen ni el autor de la imagen del Cristo del Olvido. El profesor Juan Nicolau afirmó, en una conferencia pronunciada en la iglesia de Orgaz (1), que es la escultura más antigua de las existentes en la Parroquia orgaceña, ya que posiblemente pueda datarse en la segunda mitad del siglo XV.

Se trata de una talla en madera, policromada, de fuerte expresividad, que mide 1,65 m. de anchura y 2,5 m. de altura, cuyas características y estética la vinculan a la tradición escultórica gótica procedente del norte de Europa, muy presente en la Castilla de aquellos tiempos.

Presenta una anatomía descoyuntada, con los brazos formando una "Y", de los que pende un cuerpo estilizado y algo distorsionado, que muestra la dilatación del tórax, señalando fuertemente las costillas, el abdomen hundido y el vientre hinchado.

Las piernas alargadas remarcan su silueta enderezada, con los pies cruzados en vertical, atravesados por un solo clavo, el pie derecho apoyado sobre el izquierdo.

La cabeza, ligeramente ladeada a la derecha, es alargada y muestra un rostro de expresión dramática, de pómulos marcados, con los ojos y la boca

entreabiertos, mostrando los dientes. El cabello es largo y se dispone en mechones en forma de tirabuzones puntiagudos, al igual que la barba. Está rematada con una corona de sogas con espinas y adornada con tres rayos plateados.

Para tapar su desnudez, la imagen tiene tallado un delicado paño de pureza, que llega hasta la mitad del muslo, entrecruzado en forma de "V" por la parte delantera, formando pliegues paralelos en sentido diagonal, sujetado sin necesidad de cuerda o nudo. No contentos con este paño original existe la costumbre de vestir la imagen con unas enaguas y unas "faldillas" de tela, ceñidas a la cintura, que cubren hasta las rodillas, costumbre que debería evitarse para que pueda apreciarse la belleza de la talla en su integridad.

La imagen es muy dramática y expresiva, propia del gusto de la época, presentando una anatomía interesante, seca y dura, cosa a destacar ya que, estando tallada en madera, consigue un efecto similar al que tienen algunas imágenes de Cristo que se hacían en cuero para lograr ese efecto de carne, que tiene el Cristo del Olvido. Y esto a pesar de haber sido repintada varias veces (2).

La cruz es de madera, está pintada de negro, y tiene en sus extremos unos remates florales de plata repujada del siglo XVII. En la parte superior exhibe un rótulo repujado con la inscripción "INRI" (Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum). Es muy posible

que originariamente tuviera una cruz de tronco, elemento que ayudaría a dar una sensación más efectista.

Devoción y leyenda

La imagen del Cristo del Olvido, a la que los más viejos llaman cariñosamente “El Moreno”, ha sido siempre muy venerada y objeto de mucha devoción por los orgaceños, devoción que las autoridades eclesiásticas han ratificado concediendo indulgencias a sus fieles. Así en 1696 Don Alonso de Santa Cruz, Obispo de Methoanes concedió 100 días de indulgencia en el altar del Sto. Cristo del Olvido a todos los fieles que rezaren con devoción tres Pater Noster con tres Ave Marías en su Capilla de la Parroquia.

De forma similar los cardenales Portocarrero (1635–1709) y Lorenzana (1722–1804), Arzobispos de Toledo, concedieron 100 días de indulgencias, cada uno, rezando un Padre nuestro, ó Credo delante de la imagen del Cristo.

Existen otros testimonios de esta ancestral devoción al Cristo del Olvido, como este que nos aporta Teodosio Carbonell: *“Prueba de esta devoción nos la da en el testamento hecho por el sacerdote Dn. Alonso López Crespo, el 29 de agosto de 1728 ante el escribano Blas Ruiz Corrales, cuando en una de sus cláusulas manifiesta dejar por una sola vez media arroba de aceite a la lámpara de Santísimo Cristo del Olvido”* (3). ; otro testimonio es la donación hecha en

1832 por una devota, natural de Orgaz y vecina de Madrid, que regaló una carroza para la imagen del Cristo del Olvido y para el Santísimo Sacramento, con el objeto de que sirviera en las procesiones de ambos (4).



Leyenda que figura en la estampa adjunta:

*Vº. Rto. DEL SSMO. CRISTO DEL OLVIDO
que se venera en la Yglesia Parroquial de la muy
noble, leal, y antigua Villa de Orgaz
A devoción de su actual patrono Dn. Sebastian
Fabian Cid y Pérez de la Serna*

*Los Exmos. Sres. Cardenales Portocarrero y
Lorenzana, Arzobispos de Toledo, han
concedido 100 dias de indulgencias, cada uno,
rezando un Padre nuestro, ó Credo delante de la
Santa Ymagen*

La leyenda

Una de las leyendas más populares en Orgaz es la que se refiere al Cristo del Olvido, según la cual su imagen, olvidada durante largo tiempo en el desván de una casa, un día habló a un fraile de El Castañar, que allí se hospedaba. D. Juan Moraleda, Cronista de Orgaz, nos dejó escrita esta leyenda como sigue: *“La imagen más venerada en la villa de Orgaz lleva el título de Cristo del Olvido, y se halla en la parroquia desde que acaeció el suceso siguiente (fecha en que se la dio el nombre que lleva). Guardábase desde el siglo XVI en una habitación de la suntuosa casa propiedad de D. Gervasio Cid, denominada por todo el pueblo de los Frailes, pues era notorio que en ella se hospedaban las del Castañar cuando á ejercer su misión evangélica venían a la Villa. En tan deplorable estado de conservación había puesto á imagen la acción demoledora del tiempo que ni sus poseedores, domésticos ó huéspedes fijaron nunca su atención en tal escultura, siquiera fuera por efímero respeto. Llegado el tiempo de semana santa un año del anterior siglo, hospedóse cual costumbre, en la citada casa de los frailes uno del Castañar, traído para oír de sus labios la doctrina del mártir del Gólgota. Paseábase el reverendo religioso por la habitación coordinando sus sermones sin dirigir a la maltratada imagen una mirada. El cielo cubierto de espesas nubes que formaban extraños pabellones; la tierra triste y sombría por la falta de calor y luz*

que el astro del día la presta; el silencio de las pintadas aves; toda la naturaleza parecía que se asociaba a la tristeza de la Iglesia Católica para conmemorar los misterios insondables de la redención. El padre franciscano continuaba meditando absorto. Cuando más empapado esta en la materia que había de explicar después ante los fieles, observó con gran asombro, que el Santo Cristo que tenía á su lado movía la cabeza produciendo singular ruido, entreabriendo luego sus labios para comunicarle con estas palabras: ¡¡ Qué olvidado me tenéis !!“ (5).

Las capillas del Cristo del Olvido

Según escribió D. José Nieto, en la anterior iglesia la imagen del Cristo del Olvido estuvo situada sobre el arco toral de la capilla mayor. Para levantar la iglesia actual, la antigua fue derruida justo hasta el arco toral aludido, por lo que este mismo arco permanece hoy día a pesar de la importante obra del nuevo templo dirigida por Alberto Churriguera. En la actualidad sobre este mismo arco también se encuentra un crucificado, entre dos ventanas hasta ahora ciegas y abiertas a la luz en la actual restauración del edificio.

En el año 1696 el Cristo del Olvido fue bajado del arco de la capilla mayor, y se colocó en una capilla que fue mandada construir por los hermanos Juan y María Cid Ramos: *“Los susodichos, por la mucha devoción que han tenido y tienen a la Efigie*

del Santo Cristo del Olvido que estaba en la Yglesia Parroquial de esta villa encima del arco toral de ella, por escritura que otorgaron por mancomún en 31 de diciembre de 1693 ante Alonso Calvo de Castro, escribano, se obligaron a su costa hacer una Capilla en la Yglesia de esta Villa en una Pieza que la Yglesia tenía que servía de tener trastos, al lado de la Epístola, junto a la Puerta del sol... (6) Unos años después, en 1714, se doró el primer retablo en la capilla para el Cristo del Olvido a costa de Bernardo Cid, hermano del fundador de la Capilla.

En el diseño de Churriguera para la iglesia actual, la capilla del Cristo del Olvido también se ubicó en el lado de la Epístola, tal como la conocemos en la actualidad. Llama la atención que, siendo esta imagen la de mayor devoción en la villa, su capilla sea bastante más pobre en cuanto a decoración que la del Nazareno, que se encuentra enfrente. Seguramente se deba a que la capilla del Nazareno fue construida cuando abundaba el dinero, probablemente antes de morir Alberto Churriguera en 1750, mientras que la del Olvido debió ser el arquitecto José Sierra quien finalizara su cúpula, siguiendo el diseño de Churriguera, pero con menos riqueza al escasear los recursos económicos.

En cuanto al retablo del Cristo del Olvido que existía antes de la Guerra Civil, hoy desaparecido, el Sr. Chamoso nos hace la siguiente descripción: *"Ostenta la capilla del Cristo del Olvido un magnífico retablo*

desarrollado con una fantasía decorativa admirable, que, aunque desde luego a una norma barroca en su estructura, parece buscar una nueva orientación que se hace patente en el hermoso camarín envidiado que luce una arquivolta polilobulada originalísima, que intenta adaptarse a la posición obligada de la imagen de Cristo en la cruz, cobijando sus brazos extendidos, para después reducirse a las dimensiones propias del cuerpo en su colocación vertical. Este retablo no llegó a ser pintado de oro; ha recibido solamente un barniz que lo conserva como si recientemente hubiese sido labrado, lo cual le da una apariencia de ornato más sugestivo y discreto" (7).

HERMANDAD DE ÁNIMAS

La Cofradía de Ánimas de Orgaz surgió, como el resto de cofradías religiosas, al calor del fuerte espíritu religioso que generó el Concilio de Trento (1545-63) en la sociedad española de los siglos XVI-XVII. El culto a las ánimas del purgatorio, junto con la adoración a la Eucaristía y la devoción a la Virgen María, fue uno de los pilares de la Contrarreforma promovida por Trento frente a las tesis de Lutero.

Las cofradías, aparte de sus actividades de culto, eran entidades sobre las que recaía la asistencia social a los necesitados, ya que si los hospitales recogían a los enfermos pobres y les auxiliaban en los últimos momentos, las cofradías de Ánimas centraban sus principales objetivos en la

asistencia *post mortem*, es decir, en un entierro digno del cuerpo y la salvación del alma mediante misas sufragadas por limosnas. Era frecuente que estas cofradías ofrecieran alguna cantidad para cubrir los gastos del entierro y que los cofrades acompañaran al fallecido, haciéndose presente la corporación con el estandarte y el paño mortuorio de la hermandad.

De la antigüedad e historia de esta Hermandad dan testimonio los libros que se conservan en el Archivo Parroquial de Orgaz, cuyos títulos son:

- * Ánimas de Orgaz. 1719-1744
- * Ánimas de esta Parroquia de Orgaz. Soldadesca de hombres. 1718-1822
- * Libro del Producto y Repartimiento de la Soldadesca de las Ánimas. 1767. (1767-1822)
- * Libro de Cuentas que se toman de los Caudales de Ánimas de la Parroquial. 1771-1831
- * Caudal de Ánimas. 1768-1929
- * Memorias de la Ballesta de Ánimas. 1757-1787
- * Libro de la Soldadesca de las B. Ánimas. 1823-1912

En el Catastro del Marques de Ensenada, realizado en el año 1753, se relaciona el patrimonio de varias cofradías y hermandades de Orgaz, siendo una de ellas la Hermandad de Ánimas, que poseía dos tierras de secano y *“dos terceras partes de casa de una que está en la calle de Flores, que la otra es de Juan Manzaneque, propias de las Benditas Ánimas de esta Villa, tiene toda la casa de fondo sesenta y quatro*

varas y de frente veynte, y confronta por E. con la dicha calle, por S. con casa de Joseph Maiorga, por P. con el egido que llaman de Cantarranas y por el N con casa de [ilegible]”. Y señala que *“el producto de estas posesiones se consume en misas por las Benditas Ánimas”* (8).

Es esta una hermandad mixta, puesto que honra a la vez a las Ánimas del Purgatorio y al Cristo del Olvido. Como hemos dicho, originariamente la Hermandad de las Ánimas celebraba sus fiestas el último domingo de Pentecostés, realizando también otras actividades religiosas. Teodosio Carbonell, en un escrito que tituló *“Por las palabras que dijo, le llamaron del Olvido”*, nos refiere cómo esta hermandad se cuidaba del doble culto a las Ánimas y a la imagen Cristo del Olvido: *“Esta imagen [del Cristo del Olvido] presidía los cultos de Ánimas durante todo el mes de Noviembre y se hacía una cacería denominada de las ánimas, para subastar después las piezas capturadas en el atrio de la iglesia y celebrar cultos en honor de los difuntos ... Esta mayordomía invertía todo el dinero en el culto de la Sagrada imagen, cantándose todos los viernes del año una misa en su altar y en cuaresma los solemnes misereres después de la conferencia cuaresmal... Siempre acudieron los orgaceños en sus tribulaciones a Él, y siempre escuchó. Cuando los años terribles del cólera y cuando la sequía amenazaba nuestras cosechas lo sacaron en procesión y siempre que salió en rogativas siempre cayó la lluvia bienhechora”* (9).

Entre las funciones de la Hermandad de Ánimas destacaba la de recaudar dinero que, una vez descontados los gastos, se repartía entre los curas de la villa para que dijeran misas por las Ánimas de Purgatorio. Así, sabemos que *“en el año de 1731 fueron tres mil setecientos cincuenta y cinco reales lo recaudado, lo que se dedicó a un reparto de misas de a tres reales entre todos los sacerdotes que había en el pueblo, como venía siendo costumbre. De ello se descontó previamente el costo de los tambores que acompañaron a la soldadesca (setecientos cincuenta y cinco reales) y el del clarín (sesenta reales)”* (10). De esas actividades recaudatorias perviven en la actualidad los animeros o “diablillos” y el ofrecimiento-subasta que se realiza en los días de la Feria.

Los diablillos

De la confluencia de la Compañía de Alabarderos con la Hermandad de Ánimas proviene la costumbre de los diablillos. La figura de “el diablillo”, personaje entrañable y colorista que recorre las calles orgaceñas pidiendo limosna para las almas del purgatorio, es muy querida entre los orgaceños.

El día 23 de agosto (el 25 es la fiesta del Cristo del Olvido) los diablillos, realizan la “Petición para las Ánimas benditas”. Muy de mañana, salen a recorrer las calles de Orgaz acompañados por tambores y trompetas de

la Compañía de Alabarderos, que van anunciando con sus repetitivos y característicos redobles y toques la llegada de los “diablillos”. Cada diablillo lleva un ayudante que le sujeta el tridente, para facilitarle su tarea de pasar el cepillo a los transeúntes y casa por casa. Los vecinos se asoman a la puerta de sus casas para dar su limosna y cumplir con la tradición. El dinero recogido se destina a pagar sufragios por las almas del purgatorio y para obras benéficas de la Iglesia Católica.

Antes sólo salía un diablillo, mientras actualmente son dos, que se corresponden con los dos abanderados infantiles del año.



Antiguamente no eran niños sino adultos los que encarnaban este personaje.

Visten con una indumentaria muy vistosa, que se compone de pantalón bombacho confeccionado con tiras de tela cosidas entre sí en vertical, de color rojo, amarillo y negro. Llevan una chaqueta compuesta por cuadros alternando los colores rojo y amarillo. Sobre cada uno de los cuadros, tanto en la parte delantera, como en la trasera y las mangas, llevan cosidas figuras recortadas en tela negra, alusivas al demonio y a la muerte, tales como un diablo con un tridente, una calavera o una especie de salamandra. Remata el atuendo un gorro de los mismos colores que el traje.

Portan en sus manos un tridente y un cepillo. El tridente, alusivo a su condición de diablos, actúa como elemento fustigador de manera simbólica ya que con él no amenazan ni golpean a nadie, al menos en la actualidad. El otro elemento es un cepillo o caja metálica donde los devotos van depositando las limosnas.

Tenemos un testimonio relativo a los diablillos correspondiente al año 1897; se trata de una carta publicada en abril de ese año por el Capitán de Infantería Casto Barbasán, en la expone a un amigo sus impresiones durante la marcha con las tropas desde la capital hacia los Montes de Toledo, pasando por Ajofrín, Sonseca, Orgaz y Yébenes. Una de las cosas que le llamó la atención fueron los diablillos orgaceños, sobre los que, de forma algo

displicente y con algunos comentarios descalificadores y peregrinos, escribió lo que sigue:

"La ocurrencia más peregrina que ha llegado á mi noticia en estas cosas de pueblos, y las hay notabilísimas, ha sido la de un nuevo entretenimiento que en Orgaz atribuyen al diablo. Te contaré cómo he hecho la adquisición.

Llegamos á Orgaz la antevíspera de la fiesta, y al entrar en la plaza llamóme la atención un hombre que, vestido á modo de arlequín con rabo, nos contemplaba desde los portales. Antes de verle bien la facha me imaginé que sería algún titiritero; pero luego, al observar la dureza de las formas, la poca flexibilidad de la figura y lo negro y calloso de sus manos, deseché tal idea y pedí al primero que me deparó la suerte la explicación de aquel enigma.

—Son los diablillos—me contestó.

—¿Los diablillos? ¡Y qué pito tocan aquí los diablillos?

—Verá usted. Durante la fiesta recorren las calles y la iglesia tocando una campanilla y pidiendo limosna para las ánimas del purgatorio.

—¿Pidiendo para las ánimas? Pues hombre, tiene gracia. Confieso que solté la carcajada más espontánea de mi vida, y que por más que hago no puedo acostumbrarme á la idea de ver al diablo, aunque sea en diminutivo, dedicado á tal faena. ¡Tendría que ver un cuadro de esos que ponen en las iglesias por Todos los Santos, en el que estuviera el diablo con sus alas de

murciélago y su rabo pelón, tendiendo compasivo sus manos á los condenados para ayudarles á salir del purgatorio! A menos que los saque para llevarlos al infierno... pero entonces, ¿quién diantres da limosna por una operación que los enemigos harían gratis y de muy buena gana? Nada, que por más que hago no me cabe esto en la cabeza.

En cambio de esta idea tan estrafularia han tenido en Orgaz la luminosísima de elegir por patrón el Cristo del Olvido. Sí, señor; esto sí que está bien pensado; porque, bien mirado, en esta vida son muchos más los malos ratos que los buenos, y es consolador eso de saber que el Patrón del pueblo pasará la esponja oportunamente, y cada disgusto no se sufrirá más que una sola vez, sin que le atormenten á uno los recuerdos" (11).

El ofrecimiento y la subasta

Se trata de otra fórmula recaudatoria que ha llegado hasta nuestros días. Con motivo de la fiesta del Cristo del Olvido, se lleva a cabo el ofrecimiento de donativos que hacen los particulares en metálico o en especie (animales, frutos del campo, trabajos manuales, etc.), y la subasta subsiguiente de los bienes donados. El importe recaudado se ofrece para las Ánimas.

En los dos días siguientes a la fiesta del Cristo del Olvido, 26 y 27 de Agosto, al mediodía, a la sombra de la iglesia, en El Paseo, se procede a la subasta pública de

los bienes donados. Antiguamente, el Pregonero municipal, subido en un banco, era el encargado de vocear los artículos que se subastaban y de ir adjudicándolos a los licitadores "... a la una, a las dos y a las tres".



Millán Lorente, "El Pregonero", en un momento de "la subasta" (años 60 del siglo XX)

COMPAÑÍA DE ALABARDEROS

La Hermandad de Ánimas parece haber estado ligada siempre a la Soldadesca de las Ánimas, antecedente de la actual Compañía de Alabarderos. Así lo confirma

el libro más antiguo correspondiente a esta Hermandad en el Archivo Parroquial que lleva titulado "*Ánimas de esta Parroquia de Orgaz. Soldadesca de hombres 1718-1822*".

Las alabardas de Orgaz son un elemento esencial del folklore local, con gran tradición y arraigo entre sus gentes, que sienten cómo vibra su corazón cuando escuchan el redoble de los tambores y el sonido de los clarines por sus calles, y sienten una emoción especial al ver bailar la bandera. Son las alabardas una pieza clave en el desarrollo de las fiestas mayores en honor al Cristo del Olvido.

El músico y folklorista Bonifacio Gil García visitó nuestro pueblo, interesado por el folklore local, y escribió en el año 1950 un artículo titulado "*Fiestas de las alabardas en Orgaz, Toledo*" (12), donde nos ofrece un valioso testimonio de cómo eran las alabardas entonces, por cierto muy similares a la actualidad. Una vez superada la falta de alabarderos que estuvo a punto de hacer desaparecer el rito de las alabardas en los primeros años 70 del siglo pasado, podemos decir que la tradición de los alabarderos se conserva con bastante integridad, salvo ciertas novedades o cambios leves que se hayan producido, tales como la creación de un abanderado infantil en 1975, la distinción de dos alabardas como "alabardas de Ánimas", el número de alabarderos que es variable, puesto que anualmente se producen altas y bajas, o la cuota anual que

pagan los alabarderos, que también ha variado con el tiempo.

Origen de la Compañía

Es evidente que la Compañía de Alabarderos tuvo un origen militar, posiblemente ligado a los reclutamientos que se llevaban a cabo para que los mozos de los pueblos fueran a servir al rey, teniendo un especial significado el baile de la bandera como una muestra de su habilidad castrense. No tenemos constancia de cómo esta Soldadesca se forma en Orgaz y cómo se liga a la Hermandad de Ánimas y al culto del Cristo del Olvido. Posiblemente, al retornar de prestar su servicio al rey, los soldados deciden agruparse en una formación similar a una compañía de alabarderos, poniéndose bajo la advocación del Cristo del Olvido, una de las imágenes más veneradas en la población; su misión era acompañar y dar escolta a su patrón, a semejanza de lo que hacían los alabarderos con los reyes, desde que el rey Fernando el Católico creara las primeras compañías de alabarderos en 1504 para su guardia personal.

De esta unión de Ánimas, Alabarderos y Cristo del Olvido tenemos algunos testimonios gráficos; así la bandera de la Compañía de alabarderos lleva en una de sus caras la imagen del Cristo del Olvido y en la otra tiene pintada una calavera y debajo de ella la leyenda "ÁNIMAS", y el Maestro de campo de la Compañía de alabarderos porta una medalla con estas



leyendas en sendas caras: "*Ánimas de la Villa de Orgaz. Maestro de campo. 1865*" y "*A la debocion del Smo. Cristo del Olvido*" [Sic].

Alabardas y alabarderos

La alabarda, para el Diccionario de la Real Academia, es "*un arma antigua, que consta de una asta de madera y de una cuchilla transversal, aguda por un lado, y de figura de media luna, por el otro*". Y el mismo diccionario dice que alabarderos eran "*los soldados pertenecientes a un cuerpo*

especial de infantería que daba guardia de honor a los Reyes de España, y cuya arma distintiva era la alabarda".

En España, la alabarda estuvo en manos de los soldados de infantería desde el final de la Edad Media hasta que fue sustituida por el fusil en 1796. Pero ha perdurado como arma de parada hasta nuestros días e incluso existe una compañía de alabarderos de la Guardia Real Española que la mantienen en su dotación.

En Orgaz, como en otros pueblos vecinos, ha llegado hasta nuestros días un cuerpo de alabarderos que da guardia de honor no al rey, sino al Cristo del Olvido, con una característica muy especial, ya que se podría decir que sus alabardas han florecido, recubriendo las flores multicolores su cuchilla y adornándose además con múltiples cintas de colores.

Cuenta la leyenda que este florecimiento de las alabardas orgaceñas tuvo un origen milagroso, ya que se produjo cuando una compañía de alabarderos reales se encontraba preparándose para entrar en batalla, justamente la noche anterior mientras dormían. Al despertar encontraron sus alabardas cubiertas de flores y ante tal prodigio, abandonando sus propósitos guerreros, la compañía fue a rendir honores al patrón del pueblo que pretendían atacar, que era Orgaz.

Composición de la Compañía

La Compañía de Alabarderos orgaceña está integrada por un cuerpo de alabarderos, los mandos, los abanderados y los músicos (trompetas y tambores).

► Alabarderos.

Son los “soldados”, que portan su alabarda. Cuando desfilan llevan la alabarda apoyada en hombro. Cualquier orgaceño puede inscribirse para ser alabardero. Su número es indeterminado, estando en la actualidad en torno a los 100. Todos ellos son varones, sin que hasta el momento se haya reivindicado la presencia femenina. Existen dos alabardas especiales conocidas como “alabardas de las Ánimas”.

► Los mandos

* Maestro de Campo. Lleva en la mano el bastón del Maestro de Campo, y en el pecho lleva colgada una medalla en la que, en una cara, puede leerse: *“Ánimas de la Villa de Orgaz. Maestro de campo. 1865”*, y en la otra: *“A la debocion del Smo. Cristo del Olvido”* [sic]

* Capitán. Lleva en la mano el bastón de Capitanía y en el pecho luce una cruz de plata con la inscripción: *“Ánimas Capitanía”*.

* Escuadra de Capitán. Es el ayudante del Capitán, y porta un bastón de Escuadra Capitán, que es menos lujoso que el de los anteriores.

* Ayudantes. Son tres ayudantes, con sus respectivos bastones.

► Abanderados

* Abanderado Mayor. Es el encargado de llevar y tremolar la bandera. Antiguamente, cuando los gremios eran importantes, la Bandera de Ánimas sólo la podían portar los gremios de arrieros, labradores y tratantes de lana. Para ser abanderado, hay que inscribirse previamente en una lista, llegando a ocupar el cargo pasados varios años.

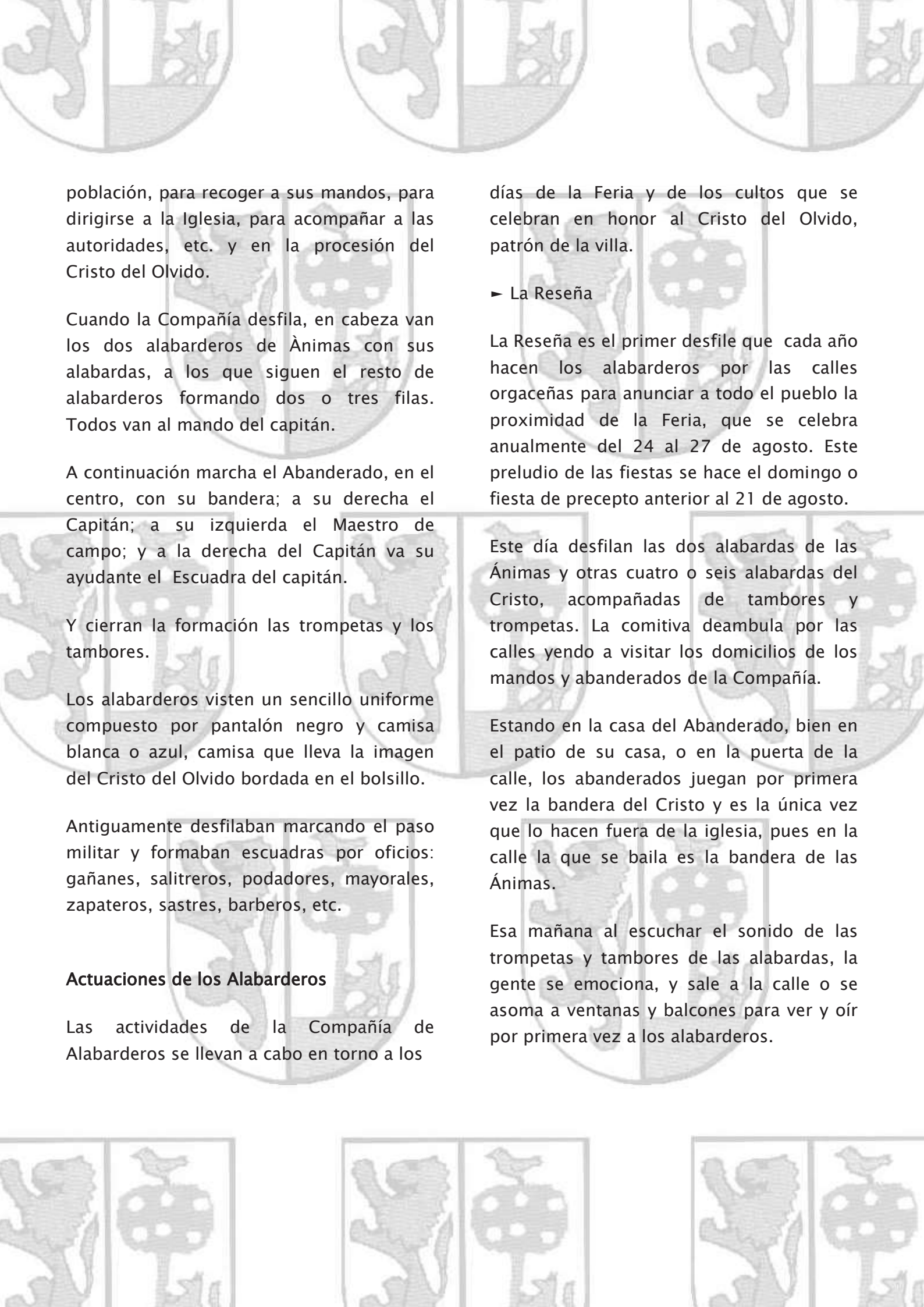
* Dos Abanderados Infantiles. Los abanderados infantiles se incorporaron en 1975, inicialmente de forma excepcional hasta que los responsables decidieron darle continuidad, dado que la espera para ser abanderado mayor puede ser de muchos años (en la actualidad es de 20 ó 25), y muchos niños son inscritos antes de nacer, en cuanto se conoce que son varones.

► Trompetas y tambores.

El complemento musical de la Compañía de Alabarderos, y elemento imprescindible en sus actuaciones, son los tambores y trompetas, que acompañan con su característica melodía los desfiles de los alabarderos y el baile de la bandera con sus característicos toques, y que marcan el ritmo en el “juego” de la bandera. Los toques de tambor se componen de constantes y enérgicos redobles. Los toques de las trompetas son puramente militares, haciendo referencia al origen castrense de los alabarderos.

Formación de la Compañía

La Compañía de Alabarderos durante los días de la Feria desfila por las calles de la



población, para recoger a sus mandos, para dirigirse a la Iglesia, para acompañar a las autoridades, etc. y en la procesión del Cristo del Olvido.

Cuando la Compañía desfila, en cabeza van los dos alabarderos de Ànimas con sus alabardas, a los que siguen el resto de alabarderos formando dos o tres filas. Todos van al mando del capitán.

A continuación marcha el Abanderado, en el centro, con su bandera; a su derecha el Capitán; a su izquierda el Maestro de campo; y a la derecha del Capitán va su ayudante el Escuadra del capitán.

Y cierran la formación las trompetas y los tambores.

Los alabarderos visten un sencillo uniforme compuesto por pantalón negro y camisa blanca o azul, camisa que lleva la imagen del Cristo del Olvido bordada en el bolsillo.

Antiguamente desfilaban marcando el paso militar y formaban escuadras por oficios: gañanes, salitreros, podadores, mayoresales, zapateros, sastres, barberos, etc.

Actuaciones de los Alabarderos

Las actividades de la Compañía de Alabarderos se llevan a cabo en torno a los

días de la Feria y de los cultos que se celebran en honor al Cristo del Olvido, patrón de la villa.

► La Reseña

La Reseña es el primer desfile que cada año hacen los alabarderos por las calles orgaceñas para anunciar a todo el pueblo la proximidad de la Feria, que se celebra anualmente del 24 al 27 de agosto. Este preludio de las fiestas se hace el domingo o fiesta de precepto anterior al 21 de agosto.

Este día desfilan las dos alabardas de las Ànimas y otras cuatro o seis alabardas del Cristo, acompañadas de tambores y trompetas. La comitiva deambula por las calles yendo a visitar los domicilios de los mandos y abanderados de la Compañía.

Estando en la casa del Abanderado, bien en el patio de su casa, o en la puerta de la calle, los abanderados juegan por primera vez la bandera del Cristo y es la única vez que lo hacen fuera de la iglesia, pues en la calle la que se baila es la bandera de las Ànimas.

Esa mañana al escuchar el sonido de las trompetas y tambores de las alabardas, la gente se emociona, y sale a la calle o se asoma a ventanas y balcones para ver y oír por primera vez a los alabarderos.

► Saludo al Cristo

El día 24 por la mañana la Compañía de Alabarderos desfila por las calles de la población para recoger a los abanderados y mandos en sus respectivos domicilios y finalmente dirigirse a la a la iglesia parroquial a “saludar al Cristo”. En las casas que visitan es tradición obsequiar a los alabarderos con tostones y vino, aunque ahora se hace con otras viandas y bebidas.

Durante el “Saludo al Cristo” se lleva a cabo el “baile” o “juego” de la bandera delante del Cristo, que se encuentra sobre su carroza a los pies del altar mayor. El templo se llena de gente para asistir al acto y emocionarse con los lances del baile de la bandera.

► Misa Mayor

El 25, día de la Fiesta del Cristo del Olvido, antes de la misa solemne, que se celebra a las 12 h, los alabarderos van a buscar a los abanderados y mandos, así como a las autoridades civiles y religiosas, y finalmente se dirigen todos a la iglesia, a cuya entrada los alabarderos montan un pasillo de honor. Durante la misa los alabarderos ocupan un lugar preferente en el altar mayor.

Una vez terminada la Misa Mayor se lleva a cabo el baile de la bandera dentro de la iglesia delante del Cristo, así como a media tarde de ese mismo día, antes del acto del relevo.

► Relevo

En la tarde del día del Cristo, antes de la procesión, se lleva a cabo en la plaza Mayor la ceremonia del relevo de los mandos, abanderados y alabarderos.

Antiguamente los alabarderos, tras hacer su aportación anual a la Compañía, daban tres vueltas a una de las columnas de los soportales. Actualmente, dado el mayor número de alabarderos se ha ampliado el recorrido y las tres vueltas se dan por el Paseo y la Plaza

Todos los mandos de la Compañía de Alabarderos son hereditarios. También lo son las dos alabardas de las Ánimas. Los abanderados lo son por un año y se accede por antigüedad de la solicitud.

El número de alabarderos es ilimitado y se accede libremente con la condición de ser varón natural de Orgaz o casado con una orgaceña.

► Procesión del Cristo

Por la tarde-noche del día 25 se celebra la procesión del Cristo del Olvido, con una asistencia masiva de orgaceños, muchos de ellos residentes fuera de Orgaz que han venido para la Feria. La compañía de alabarderos desfila en torno a la carroza escoltando al Cristo del Olvido.

Abriendo la procesión van los abanderados acompañados de trompetas y tambores,

que hacen paradas durante los cuales se baila la bandera. Los lugares habituales del juego de la bandera durante la procesión son la esquina de la calle Rejas Verdes con Alonso del Pozo, la esquina de Rejas Verdes con la calle del Beato Ruiz de los Paños, frente a lo que hoy son los Juzgados (antiguamente, cuando este edificio era cárcel del partido judicial, el Cristo se detenía ante la puerta y los presos salían a saludarlo), el Gaznatillo y, por último, a las puertas de la iglesia al finalizar la procesión a cargo del abanderado saliente y alguno más, con lo que la Compañía de Alabarderos da por finalizada su participación en la Feria.

El baile o juego de la bandera

La bandera de la Compañía de Alabarderos tiene los mismos colores que la bandera española, lleva en una de sus caras la imagen del Cristo del Olvido y en la otra lleva pintada una calavera sobre dos tibias cruzadas y debajo la leyenda "Ánimas", en alusión a la Hermandad de Ánimas. Se soporta en un mástil de madera rematado con una pica de alabarda con cintas rojas y gualdas, que se retira cuando los abanderados se disponen a jugar la bandera.

Es la bandera que porta y en la que se envuelve el abanderado durante los distintos desfiles que realiza la Compañía de Alabarderos. Las banderas infantiles son similares a la anterior si bien de menor tamaño.

Existe otra bandera conocida como la "Bandera de las Ánimas", que es de color rojo con un cuadrado del mismo color en el centro enmarcado en amarillo. En el recuadro central hay unas figuras que pueden representar las tres cruces del calvario en el centro y en los ángulos la cuchilla de una alabarda. Con esta bandera se ejecutan los bailes que se realizan en la calle durante la procesión del Cristo del Olvido en distintos puntos de su recorrido.

El baile o juego de la bandera es un ritual tradicional de gran belleza, en el que el abanderado ejecuta, con destreza y sentimiento, una serie de lances con la bandera al ritmo del redoble de los tambores y el sonido de las trompetas.

El juego de la bandera discurre siempre según una secuencia establecida y la única diferencia entre abanderados es la fuerza y la destreza con que manejan la bandera. Esta es la secuencia, en palabras de Santiago Gómez: *"El baile se inicia con tres genuflexiones por parte del abanderado ante el Cristo, cuya imagen mira con particular devoción, al tiempo que tremola la bandera a uno y otro costado, para después continuar con los giros y volteos, con una y otra mano, que desde antaño se han ejecutado en este ritual, al que siempre acompaña el sonar de tambores y trompetas. Los movimientos de la bandera tienen una secuencia que siguen casi con exactitud todos los que la juegan. No tienen nombres específicos, pero entre ellos hablan de 'latigazos', 'molino' o 'a la pata*

coja'. El más recurrente de todos ellos es el 'latigazo', consistente en hacer restallar la bandera sobre la cabeza o en el antepecho, chasquido que es acompañado por un golpe seco de tambor y que sirve de intermedio en la ejecución de los distintos movimientos. Estos tienen siempre su correspondencia en ambos lados del cuerpo y en una y otra mano. También se realizan con una o las dos rodillas en el suelo. Son muy celebrados los que llevan cambios de mano lanzando al aire la bandera y el molino en los costados y sobre la cabeza. El juego termina dejando caer la bandera sobre la cabeza y hombros del abanderado" (13).

Siempre que se procede al juego de la bandera es habitual que abanderados de otros años ejecuten algunos movimientos. La ejecución del baile de la bandera se transmite de abanderado a abanderado, de generación en generación. En la memoria colectiva quedan nombres de abanderados como 'Farreque', Juan 'Chirría', el 'tío Pancho', Tomás Villarrubia, 'Carraca', 'Cacaruca', o Manolo 'Cañamón', que recibió la bandera de 'Perrochato' (14).

Son múltiples las ocasiones en que el abanderado del año y los de años anteriores, tanto adultos como niños, juegan la bandera durante los días de la Feria. Estos bailes se producen en el interior de la iglesia, y en la calle durante la procesión del día 25 en diversos puntos del recorrido, como ya hemos indicado en otro lugar.

HERMANDAD Y MAYORDOMÍA DEL CRISTO DEL OLVIDO

La palabra mayordomía puede referirse a dos realidades diferentes. La mayordomía que existe en muchas cofradías y hermandades viene a ser como su junta directiva. Y también existe la mayordomía como una asociación de fieles, siendo la realidad cofrade más simple, ya que no se trata de una cofradía o hermandad con estructura y cuadros directivos, sino de un pequeño grupo de individuos cuya actividad se limita con frecuencia a la celebración de fiestas patronales, que son costeadas por mayordomos, elegidos por turno para tal fin.



Este es el caso de la Mayordomía del Cristo del Olvido, que no posee hermanos, siendo un grupo o comisión, que fundamentalmente tiene como objetivo la celebración de los cultos y fiestas de su patrono, el Cristo del Olvido, en unión con la Hermandad de Ánimas y la Compañía de Alabarderos.

La Hermandad del Cristo del Olvido ha existido desde antiguo, si bien lo que ha pervivido hasta nuestros días ha sido el protagonismo de la Mayordomía del Cristo del Olvido. Disponemos de testimonios de la existencia y antigüedad de la Hermandad del Cristo; así en la leyenda que tienen grabada los cetros del Cristo del Olvido figura que fueron realizados en 1699; y en el "Censo de cofradías, hermandades, gremios y congregaciones" ⁽¹⁵⁾ realizado en España en 1773, se relacionan las 17 asociaciones religiosas que entonces existían en Orgaz, siendo una de ellas la Hermandad del Cristo del Olvido, (llama la atención que en esta relación no figura la Hermandad de Ánimas).

Uno de los distintivos de las cofradías y hermandades son los cetros, que suelen utilizarse en las procesiones. Los más antiguos existentes en Orgaz son los dos cetros de plata del Cristo del Olvido, que fueron donados en el año 1699 por Manuel Nieto Monasterio y Silvestre Blanco, que eran mayordomos entonces. En el cuerpo de estos cetros el Cristo del Olvido se encuentra bajo un baldaquino soportado por cuatro columnas salomónicas, propias

de finales del XVII y principios del XVIII. Las columnas sostienen una cupulilla calada con decoración vegetal y querubines, que está rematada en una cruz con sus extremos en forma flor de lis. La parte inferior del cuerpo se sustenta y se adorna con querubines. Sus dimensiones son 10 cm. (anchura), 24 cm. (longitud), 5 cm. (profundidad). En la parte inferior tiene esta inscripción: SIENDO MAYORDOMO SILVESTRE BLANCO I MA[RI]A NIETO MONRO. DONA ESTOS CETROS SU MUJER [...] CRISTO DEL OLVIDO AÑO DE 1699.

Otro distintivo de cofradías y hermandades suele ser el estandarte, habiendo existido un estandarte del Cristo del Olvido, tan antiguo como los cetros, tal como refiere Teodosio Carbonell: "*Antes de esta fecha [1699] ya tenía la cofradía un magnífico estandarte de la incalculable valor, el más rico en su género que poseía el tesoro artístico de la iglesia de Orgaz, verdadera obra de artesanía con derroche de oro hasta la exageración, de tal forma entusiasmaba a quien lo contemplaba que de la espoliación del templo recuperaron todos los estandartes menos el que nos ocupa, que se cree que estará en ayende los mares en poder de los exilados rojos en la nación de Méjico*" ⁽¹⁶⁾.

Y hablando de asuntos patrimoniales no podemos dejar de mentar el terno del Cristo del Olvido, que posiblemente se hiciera en el siglo XVI. Se trata un conjunto de ornamentos elaborados con seda y telas nobles que utilizan en la misa solemne los

tres oficiantes: presbítero, diácono y subdiácono. Se compone de los siguientes elementos: una casulla (para el sacerdote), dos dalmáticas (para el diácono y subdiácono) y una capa pluvial (para el sacerdote), con los correspondientes complementos (estolas, manípulos, alzacuellos, paño del cáliz, bolsa de corporales, paño de hombros y paño de atril). En el año 1993 fue restaurado por las religiosas del Convento de San Antonio de Toledo. Y ha sido sometido a una nueva restauración en el año 2015 por una empresa especializada.

Para terminar, digamos que recientemente, con motivo de la adaptación de los estatutos de las cofradías y hermandades a la nueva normativa diocesana, se han aprobado unos nuevos estatutos de la Hermandad del Santísimo Cristo del Olvido, lo que viene a significar la refundación de esta hermandad, en la que se han integrado la Mayordomía del Cristo del Olvido, la Hermandad de Ánimas, y la Compañía de Alabarderos, las tres entidades implicadas en los cultos a Cristo del Olvido y en la celebración de las fiestas patronales.

NOTAS

(1) Escuché este dato y otras informaciones que expongo a D. Juan Nicalau en una conferencia titulada "*Escultura religiosa en la iglesia de Orgaz*", que pronunció en Orgaz el 31 de enero de 2013, con motivo del 250 aniversario de la Iglesia parroquial.

(2) En 1964 fue restaurado en la D.G.de Bellas Artes, en el Instituto Central de Restauración de Casón del Retiro de Madrid.

(3) CARBONELL, Teodosio: **Por las palabras que dijo, del Olvido se llamó.** -- En Archivo particular. -- Disponible en www.villadeorgaz.es

(4) 1832. **Regalo de una carroza a las cofradías del Santísimo Sacramento y del Cristo del Olvido de Orgaz.** -- En *Archivo diocesano de Toledo, Signatura: Cofradías y hermandades*, Legajo TO. 44, Exp. 14

(5) MORALEDA Y ESTEBAN, Juan de : **La Villa de Orgaz.** -- Toledo: Manuscrito, 1887. -- Real Academia de la Historia de Madrid, sección Manuscritos. -- Transcripción y edición electrónica de Jesús Gómez Fernández-Cabrera. -- Año 2005. -- Disponible en www.villadeorgaz.es

(6) NIETO, José: **La antigua capilla del Cristo del Olvido de Orgaz.** -- En *Programa de Fiestas y Fiestas de Orgaz. 1993*

(7) CHAMOSO LAMAS, Manuel: **Alberto de Churriguera y su iglesia de Orgaz (Toledo). Estudio histórico-artístico.** -- Madrid: Hauser y Menet, 1933. -- Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. (Disponible en www.villadeorgaz.es. -- Versión para la web y notas: J. Gómez, 2000)

(8) **Catastro Ensenada. Orgaz (Toledo). Única contribución. Estado eclesiástico.** -- Archivo Histórico Provincial de Toledo, Signatura: HPTO 32876. (signatura antigua :484), folios 319v-320r

(9) CARBONELL, Teodosio: o.c.

(10) JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Isidoro: **La alabardas del Cristo del Olvido, una tradición recuperada para estas fiestas.** -- En *La Voz del Tajo*, 28 de agosto de 1987.

(11) BARBASAN, Casto: **Impresiones de campamento. Las marchas. Carta a M.C.** -- En *Revista Contemporánea* n. 106, 1897, pg. 423

(12) GIL GARCÍA, Bonifacio: **Fiestas de las "alabardas" en Orgaz, Toledo.** -- En *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, Tomo VI, 1950, Cuaderno 3, pp. 496-801

(13) GÓMEZ FERNÁNDEZ-CABRERA, Santiago: **Orgaz. El legado de la memoria.** -- Orgaz: Ayuntamiento de Orgaz, 2015, p. 154

(14) *Ibidem*

(15) **Provincia de Toledo. Relación ó Estado general de Cofradías.** -- En *Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos*, Legajo 7.098, expediente 26.

(16) CARBONELL, Teodosio: o.c.